3ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA

Núm. 420

B.

Excmo. Señor:

Habiendo tenido noticias de un acto de sabotaje cometido en la vía férrea Central Aragón entre las estaciones de Barrachas y Rubielos de Mora al paso de un tren mercancías de doble tracción, salgo con fuerza para el lugar del suceso al objeto de averiguar lo ocurrido y dirigir los servicios de persecución de los autores por si se hubiesen desarrollado los hechos en demarcación de esta provincia, quedando en comunicarle detalle de lo ocurrido a mi regreso a esta residencia.-

Lo que tengo el honor de participar a V.E., para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 29 de abril de 1.947
EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.,
P. A. y O.
EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.,
P. A. y O.
EL CAPITAN MAYOR DEL DESPACHO,

Victorino Alfaro Fernández

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
ENTRADA
30 ABR 1947
2828

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

= P L A Z A =

GOBIERNO DE ARAGON

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLOTACION

Telegrama núm. Sin

A las ____ *y* ____ *del día* 29 *de* Abril *de 194*7

Procedencia: Kilometro 190-950

Destino: Zaragoza

Remitente: Inspector H.G. Sección

Destinatario: Ilmo. Sr. Gobernador Civil

TEXTO

En este punto kilométrico y por explosión de un artefacto se halla ardiendo tren 6004 de hoy Zo de las 9h 15' habiendo descarrilado sus dos máquinas y 7 unidades, quedando descarrilado 10 unidades. Esta de la 1ª "H" salió para su desvío en Zaragoza. Situación de los vehículos descarrilados: 1º coche-cisterna descarrilado en posición normal; los 2 inmediatos sobre quicha hasta derecha, los 4 primeros vehículos inclinados en normal forma: el 5º cruzado sobre el 6º, este cruzado; el último semi-volcado el 8º cruzado en el 7º, los 5 siguientes descarrilados en posición normal el 14-15-16 cruzados, el 17 levantado sobre su último eje. Vía destrozada en 190 m. Calculamos dar paso en unas 50 horas, siendo preciso para ello la forma normal desvío y trasbordo.

El coche cisterna, que resultó herido levemente ha sido trasladado a Zaragoza.

Recibido a las ____ *y* ____ *y remitido al destinatario a las* ____ *y* ____ *del día* ____ *de* ____ *de 194*__ El ____

Recibí el telegrama núm. Sin *a las* ____ *y* ____ *del día* 29 *de* Abril ____ *de 194*__ El ____

Mod. Ex-S. núm. 13.-270.000.-Agosto 945.-Imp. C. de los F. C.-

GOBIERNO DE ARAGON

133 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA

Núm. 424

Cuenta de la explosion de un petardo ocasionando el descarrilamiento de un tren de mercancias.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que sobre las 11 horas del día de ayer, se recibió en esta Comandancia un aviso telefónico de la estación / férrea de esta Capital comunicando que un tren mercancías había descarrilado entre las estaciones de Barracas y Rubielos de Mora por encontrarse ausente el Teniente Coronel / Primer Jefe de esta Comandancia revistando los puestos de la misma, salió seguidamente el Comandante que suscribe, resultando que sobre las 9'15 horas del día de ayer en el km. 190 Hm 9, del ferrocarril Central Aragón entre las estaciones de Barracas y Rubielos de Mora a 150 metros de la provincia de Castellón al pasar el tren mercancías número 6.004 procedente de Valencia, hizo explosion un petardo colocado a la entrada de un puentecito produciendo el descarrilamiento de las dos máquinas que / iban en cabeza y de 17 vagones de los 37 que se componía el convoy, seis de estos averiados y las dos locomotoras con ligeras averias, las que recorrieron unos 190 metros fuera de

los railes desde el lugar de la explosion hasta donde quedaron empotrados, en cuyo trayecto quedó la vía desarticulada y rotas las traviesas, suponiéndose tardarán unas 40 horas desde la del siniestro a quedar expedita la vía y restablecida la comunicación, haciendo trasbordo en el lugar del suceso los viajeros de los trenes correos.-

En el accidente resultó herido en las manos y piernas izquierda el guardafrenos, VICENTE CEROS BERMET, y con diversas contusiones en distintas partes del cuerpo los de la misma profesion, ALEJANDRO GIMENO BLASCO y MANUEL GIL COLLADO, cuyos lesionados fueron asistidos por el Médico Titular de San Agustín quien dictaminó el estado de todos ellos de pronostico leve.-

Sobre las dos horas circuló por el puento donde se colocó el artefacto el tren mensajero, último que pasó hasta el siniestrado, habiendo permanecido a las 6 horas en el lugar donde se verificó la explosión un grupo de fuerza constituido por un Cabo y tres Guardias sin observar nada anormal retrocediendo a otro puentecito distante delantera 250 metros donde permanecieron hasta las 3 horas, continuando la vigilancia en dirección a Valencia.-

La fuerza del Destacamento de Mora de Rubielos la misma noche prestó el servicio de vigilancia de expresada vía férrea en dos grupos uno en dirección a Sarrión y otro hacia el lugar del suceso, llegando hasta las proximidades del mismo, sorprendiéndoles la explosión en la estación de Mora, cuando se retiraban al Destacamento, lo que hace suponer que los autores estuvieron observando los movimientos de la fuerza y colocaron el petardo al separarse de aquellos contornos los dos grupos de fuerza.-

Presentados el Jefe de la Linea y Capitan accidental de la Compañía, tan pronto tuvieron noticia del hecho, ordenó que con la fuerza de los puestos de Sarrión, Puebla de Valverde, Camarena, Manzanera, Rubielos de Mora y Mora de Rubielos, destacamento de Arcos de las Salinas, Torrijas y Estación de mora de Rubielos en accion combinada y bajo mi dirección personal, fuesen reconocidos los montes de San Agustín, Carrascales de Albentosa y Manzanera y la Sierra de Javalambre efectuando apostaderos en los puntos de probable paso y reconociendo minuciosamente las masías, pardoras, cuevas y refugios existentes sin conseguir entablar contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente alguno de los forajidos, continuandose las gestiones por toda la fuerza de la Comandancia las que interesó tambien a los primeros Jefes de las limítrofes, regresando en el día de hoy el Jefe que suscribe a esta residencia.-

Por el Capitán accidental de la 4ª Compañía, se instruyen las diligencias oportunas que una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad Militar correspondiente

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 20 de Abril de 1.947
Excmo. Señor:
EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.,
P. A. y O.
EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.,

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

-PLAZA-

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLOTACION

Telegrama núm. 558

A las ____ *y* ____ *del día* 29 *de* Abril *de 194*7

Procedencia: Barracas

Destino: Teruel

Remitente: Jefe de estacion

Destinatario: Gobernador Civil

TEXTO

PRIMERA NOTICIA.-El Jefe de tren 6004, que salio de esta a las 9,12 horas, me comunica en el Km 191 a causa de explosion de dos artefactos, se encuentra detenido con las dos maquinas y 18 unidades completamente descarriladas. Desperfecto en la via sobre 200 m.

Se encuentra herido sin importancia el agente VICENTE CERCOS BONET, de la residencia de Barracas

RENFE TERUEL 4728

Recibido a las ____ *y* ____ *y remitido al destinatario a las* ____ *y* ____ *del dia* ____ *de* ____ *de 194*__ El ____

Recibí el telegrama núm. ____ *a las* ____ *y* ____ *del dia* ____ *de* ____ *de 194*__ El ____

Mod. Ex-S. núm. 13.-270.000 ejs. Agosto 945.-Imp. C. de los F. C.

GOBIERNO DE ARAGON

3º

Excmo. Sr.

Con fecha de ayer recibo telegrama de la R.E.N.F.E. que me dice lo siguiente:

"En este punto kilométrico , km 190'950 y por explosión de un artefacto se halla detenido tren 6.004 de hoy desde las 9'15 habiendo descarrilado sus dos máquinas y 17 unidades, quedando descarriladas 20 unidades. Estas a las 12'45 salen para su apartado en Barracas.-Situación de los vehículos descarrilados: 1ª locomotora descarrilada en posición normal; la 2ª inclinada sobre ruedas parte derecha, los cuatro primeros vehículos inclinados en igual forma; el 5º empotrado sobre el 6º, éste cruzado; el 7º semi-volcado el 8 empotrado en el 7º, los 5 siguientes descarrilados en posición normal, el 14-15 y 16 empotrados, el 17 levantado sobre su último eje. Vía destrozada en 190 m. Calculando dar paso en unas 50 horas, siendo preciso para ello la grúa. No cabe desvío y preciso transbordo.-El agente VICENTE CERCOS, que resultó herido levemente ha sido trasladado a Barracas."

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. para su conocimiento, participándole que con esta fecha se hace al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 30 de abril de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.- 4372
Excmo. Sr. Director General de Seguridad.- 4373

M A D R I D

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Núm. 1.095

3º

EXCMO SEÑOR:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que a las 9,30 horas de ayer, en el kilómetro 191, entre Barracas y Rubielos de Mora de esta provincia, hicieron explosión dos petardos al paso del tren mercancias nº 6004 de Valencia a Zaragoza, desplazando de su sitio doscientos metros de carril y ocasionando el descarrilamiento de las dos maquinas y 17 unidades. Resultó herido leve el mozo de tren VICENTE CERCOS BONET, residente en Barracas y si ocasionaron daños en el material de bastante consideración.

Los correos ascendente y descendente llegaron hasta el lugar de la catástrofe donde se hizo transbordo y se calcula que la linea no quedará expedita hasta transcurridas cincuenta horas despues del accidente.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 30 de Abril de 1947
EL COMISARIO JEFE,

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD - Comisaria del Cuerpo General de Policia - SECRETARIA - TERUEL

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 3 MAYO 1947
2856

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

DIVISIÓN INSPECTORA
DE LA
RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

Servicio Inspector de Explotación

Núm. 213

3ª

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Núm. 2896
TERUEL 3 MAYO 1947 DE 19

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que el dia 29 de abril ppdo. a las 9,15 horas al paso de las locomotoras de tren 6004 por el punto kilométrico 190/950, explotaron dos petardos colocados por malhechores; uno en el carril izquierdo y otro en el derecho, originando la rotura de dos carriles en una longitud de 50 centimetros cada uno aproximadamente, habiendo resultado: la primera locomotora nº 1506 descarrilada en posición normal, la segunda 140-2509 tambien descarrilada totalmente e inclinada sobre sus ruedas parte derecha, los 4 primeros vagones descarrilados e inclinados en igual forma que la locomotora, el 5º empotrado sobre el 6º, éste cruzado, el 7º semivolcado, el 8º empotrado en el 7º, los 5 siguientes descarrilados en posición normal, el 14, 15 y 16 empotrados y el 17 levantado sobre su último eje. La via quedó destrozada en unos 190 metros. Resultaron heridos de poca importancia Vicente Cercós Benet y Manuel Gil Collado, mozos de estación en servicio de frenos de la residencia de Barracas y el Fogonero Alejandro Gimeno Blasco. A las 12,45 horas fueron apartados a la estación de Barracas los 20 vagones de cola de la composición que quedaron sin descarrilar. Trenes correos 1021 y 1022 efectuaron transbordo sin novedad, sufriendo por esta causa un retraso de 49 minutos el 1º y 1,45 horas el segundo. A las 18,30 fué apartada a la estación de Rubielos, una vez encarrilada la locomotora 1506 en unión de su ténder. A las 19,40 fueron apartados a Barracas, después de encarrilados 6 vagones. Se originaron los siguientes retrasos: Tren 8012 mercancias suprimido en Segorbe; 6001 mensajerias y 8011 mercancias suprimidos en Mora de Rubielos; 1022 correo sufrió un retraso de 3,32 horas en Jérica y 6002 mensajerias suprimido en Barracas.

Resumen de los trabajos verificados el dia 30 : A la 1,45 fué encarrilada la locomotora 140-2509 y apartada a la estación de Rubielos. A las 3,10 se encarrilaron y apartaron a Barracas 3 vagones. A las 6,55 se encarriló y apartó a Rubielos el ténder de la locomotora 140-2509. A las 8 horas se encarriló 1 vagón y a las 10, 15 otro, que a dichas horas se apartaron a la estación de Barracas. A las 12 se apartó fuera de la via por la grúa un vagón. A las 13, 14,14,50, 15.50 y 17,10 se encarrilan los cinco últimos vehiculos siendo transportados a la estación de Barracas a las horas respectivas, quedando via expedita a las 17,30. Retrasos a la circulación en este dia: tren 1022 correo, 4,40 horas en Barracas; 1021 correo 45 minutos en Rubielos y 8012 mercancias 55 minutos en Begis. Los trenes de socorro fueron solicitados por la estación de Barracas a las 10 horas, una vez enterada dicha dependencia de lo ocurrido por un agente del tren que se presentó a tal fin, llegando al lugar del accidente el procedente de Teruel a las 10,35 horas y el de Valencia a las 14,47. En el lugar del suceso se personaron el Ingeniero Jefe de Via y Obras y los Jefes de los diferentes Servicios de la R.E.N.F.E., Unidad Militar de Ferrocarriles y Jefes de la

.....

Mod. 6

GOBIERNO DE ARAGON

Comandancia de la Guardia Civil de Teruel con fuerzas a sus órdenes. Del hecho se ha dado cuenta a las Autoridades correspondientes. Han sido cursados los telegramas reglamentarios.

Dios guarde a ~. ~. muchos años.

Teruel a 1 de Mayo de 1.947

EL INTERVENTOR DEL ESTADO

Unión Inspectora de la Red Nacional de los FF. CC. Españoles

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 34642
6 DE V 19 47

Núm. H/T.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación sin fecha, número 4372, Negociado 3º. en la que da cuenta de que en el Km. 190'950 y por explosión de un artefacto, se encuentra detenido el tren 6.004, con lo demás que en la misma expresa.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1.947.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 2989 8 MAYO 1947
TERUEL DE DE 19

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

GOBIERNO DE ARAGON